

## **CRIMINOLOGIA Y POLITICA CRIMINAL CON ENFOQUE PSICOJURIDICO DIRIGIDO A NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR**

### *Resumen*

El presente trabajo hace parte de una revisión documental y empírica de trabajos que abordan la problemática del comportamiento humano en la etapa de desarrollo inicial. Dentro de los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de los trabajos, están aquellos que insisten en la importancia de una prevención temprana del comportamiento desviado, con fines de intervención. La mayoría de los trabajos se enmarcan en contextos educativos, y muy pocos de ellos en prevención del delito que es el tema principal de la presente propuesta.

En el curso de la revisión se evidencio la inexistente operatividad de los organismos y órganos que trabajan el tema de política criminal y criminóloga en Colombia, razones que se exponen detalladamente, insistiendo en la importancia de trabajar de la mano con la psicología, pues el derecho se torna insuficiente para ejercer el control social, como objetivo principal del derecho penal que debe salirse de la órbita de la pena y la ley, a fin de perseguir objetivos más ambiciosos en aras de mejorar la existencia de conductas desviadas que a futuro podrían terminar en delitos y penas.

Se enumeran consideraciones que tanto facultades de derecho como de psicología deberían tener en cuenta en el aporte de una política criminal seria, con enfoque criminológico, como se sustenta, deben abordarse.

Principalmente se toman elementos de la Teoría del Desarrollo Moral de Jean Piaget, por ajustarse al tópico del desarrollo moral otorgándole vital importancia a la edad y de cómo se asumen diferentes paradigmas a medida que el ser humano se desarrolla, especialmente en edades tempranas, apoyando científicamente el estudio y la pertinencia del mismo.

El principal propósito de la propuesta es concienciar a la comunidad académica de la necesidad de profundizar en la interdisciplinariedad, teniendo en cuenta el crecimiento de los índices de criminalidad que en Colombia han ido en aumento y frente a los cuales no existen políticas publicas serias. Así como evidenciar el fallido funcionamiento de las entidades encargadas de estas áreas, pues la descomposición social en muchos rincones nacionales es notoria, desconociendo experiencias y propuestas foráneas que serían útiles para enfrentar la crisis delincencial y consecuentemente la carcelaria.